

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

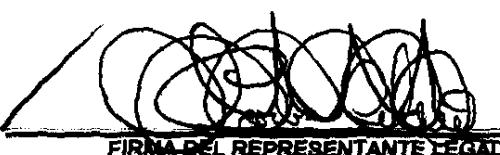
Guayaquil jueves 29 noviembre 2012

CEDEÑO LOOR CARLOS ANDRES ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SUN-LINE SERVICE CAR S.A. , con Expediente Número 147361 y RUC 1291743798001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en esta se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Nombre: CEDEÑO LOOR CARLOS ANDRES
Identificación 1308163376



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Quevedo, Junio 8 del 2012

Señor.

CARLOS ANDRES CEDEÑO LOOR

Ciudad.-

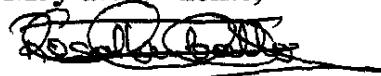
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SUN-LINE SERVICE CAR S.A**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio a su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, **ABOGADO PIERO G. AYCART VINCENZINI**, el 15 de Marzo del 2012, la misma que ha sido inscrita bajo el numero 137 en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo y anotada al numero 807 del Libro Repertorio Mercantil, el 8 de Junio del 2012.

Muy atentamente,



Hingri Rosalba Coello Zambrano
Secretario AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SUN-LINE SERVICE CAR S.A**, para la cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No. 130816337-5



CARLOS ANDRES CEDEÑO LOOR



Quevedo, junio 8 del 2012.

Quevedo, 29 noviembre del 2012.

Señores

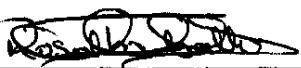
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mi consideración:

HINGRI ROSALBA COELLO ZAMBRANO portadora de la cédula N°120176521-9, cedo a Carlos Andrés Cedillo Loor, portador de la cédula N°130816337-5, como Representante Legal de la Compañía de Transporte Mixto "SUN-LINE SERVICE CAR S.A.", con RUC #1291743796001 de manera gratuita, para que su representada ejerza su actividad económica, en la Dirección Quevedo, Parroquia San Camilo Calle Antonio José Joaquín de Olmedo 609 entre Chile y Argentina junto al Comercial Veliz, cuyo Local es de mi propiedad, para lo cual adjunto fa planilla de teléfono respectiva que consta a mi nombre y copia de mi cédula.

Atentamente,


SRA. HINGRI ROSALBA COELLO ZAMBRANO
C.I. 120176521-9

Adjunto: Planilla y copia de cédula





NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO
DR. FELIX LARA CASTRO

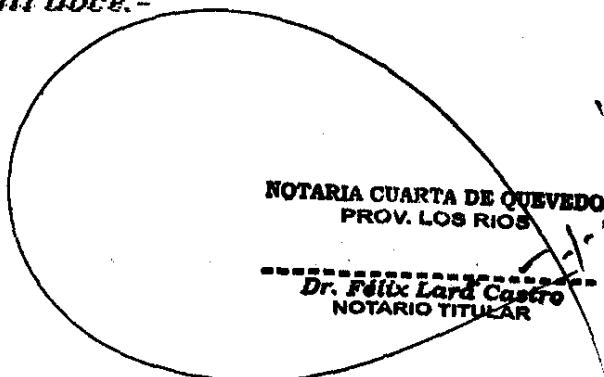
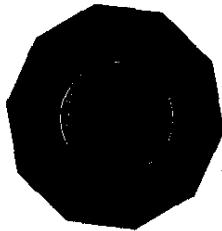
Dirección: Calle Sexta # 203 y Bolívar, Edificio Quintana - 1er. piso

Telefono: 2755694 - Quevedo - Ecuador

"Nuestro éxito es servirte"

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO. - De conformidad con lo dispuesto en el Artículo DIECIOCHO, numeral NUEVE, de la Ley Notarial Vigente DOY FE: Que, la firma y rubrica constante en el documento que antecede, fue puesta ante mí el Notario y, corresponde a la señora: **HINGRI ROSALBA COELLO ZAMBRANO**, de nacionalidad ecuatoriana, casada, portadora de la cedula de ciudadanía numero: 120176521-9; quien fue juramentada en legal y debido forma previa las explicaciones de las penas por perjurio dijo: que la firma y rúbrica que consta en el documento precedente, es igual a la que utiliza en sus actos públicos como privados y por tal la reconoce como suya; y para mayor constancia firma en forma conjunta con el Notario. Quevedo, treinta de noviembre del año dos mil doce.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1291743786001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SUN-LINE SERVICE CAR S.A
NOMBRE COMERCIAL: SUN-LINE SERVICE CAR S.A
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO LOOR CARLOS ANDRES
CONTADOR:

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 18/06/2012 FECH. CONSTITUCION: 08/06/2012
FECH. INSCRIPCION: 18/06/2012 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/07/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ER DE CAMIONETA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Calle: JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Número: 808
Intersección: CHILE Y ARGENTINA Referencia ubicación: JUNTO AL COMERCIAL VELIZ Celular: 094604718 Celular: 087357635

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCIÓN: \ REGIONAL LITORAL SUR LOS RIOS CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GEMT140406 Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 04/07/2012 06:55:00

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...te hace bien al país!

NUMERO RUC: 1291743796001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SUN-LINE SERVICE CAR S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/06/2012

NONBRE COMERCIAL: SUN-LINE SERVICE CAR S.A FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ALQUILER DE CAMIONETA

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA POR CARRETERA

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RÍOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Calle: JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Número: 609 Intersección: CHILE Y ARGENTINA Referencia: JUNTO AL COMERCIAL VELIZ Celular: 094504718 Celular: 097367635



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GEMT120408 Lugar de emisión: QUEVEDO CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 04/07/2012 08:55:00